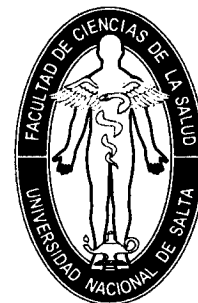




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 419 - 2025

05 AGO 2025
Salta,
Expediente N° 12076/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **"ANTROPOLOGÍA MÉDICA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE"** de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución - D - N° 229/25 y D N° 328/25 se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición; y se establece el Período de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnación a la postulante, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la mencionada norma.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura **"ANTROPOLOGÍA MÉDICA RELACIÓN MÉDICO -PACIENTE"** de la Carrera de Medicina de ésta Facultad, a:

1. PANZA, Eduardo Alfredo
2. SUAREZ, María Eugenia

DNI N° 14.695.238

DNI N° 21.319.181



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

419 - 2

05 AGO 2025

Salta,
Expediente N° 12076/24

3. RUFINO SARA VIA, César Alejandro

DNI N° 20.455.113

4. GERONAZZO, Diana

DNI N° 24.453.912

5. CURTI, Carolina Antonela

DNI N° 35.106.915

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulantes aceptados, Miembros del Jurado y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente-Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad a sus efectos.-

D.P y C.D
mgdf.
le.
HMC

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Naney Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa